



Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato
Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Personal

Rev. 04 / enero-2025 / FO-AD-RRHH-002

FORMATO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL¹

FOLIO	DP/009/2025
FECHA	07/07/2025

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DE GUANAJUATO (ITSUR), A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y EN BASE A SU REGLAMENTO INTERIOR, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE VACANTE EL PUESTO DE **DOCENTE DE ASIGNATURA "A" DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA**.

CONVOCA:

A todas las personas que estén interesadas en cubrir la vacante mencionada a participar en el proceso de selección que se efectuará bajo las siguientes:

B A S E S

Objetivo General:

Fomentar en los estudiantes el aprendizaje por competencias de manera que se formen profesionistas competentes en el campo laboral, facilitando su inserción en las actividades productivas del entorno.

PRIMERA: De las funciones a desempeñar.

Funciones Genéricas

1. Impartir el tipo de educación superior, en todos sus niveles y grados, conforme a los planes y programas de estudios aprobados;
2. Elaborar, actualizar y entregar con oportunidad la información relativa a la Planeación Docente, de acuerdo con asignaturas asignadas;
3. Elaborar el material didáctico y utilizar los recursos y medios pedagógicos necesarios para la práctica docente;
4. Participar en las académicas, en función de sus perfil profesional y académico, que le corresponda, conforme a las asignaturas para su impartición;
5. Como resultado de su evaluación docente participar en un programa de capacitación, actualización y/o formación remedial docente;



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Educación Superior No. 2000, Col. Juárez, Uriangato,
Guanajuato, C.P. 38982 Tels. 445 45 7 74 68 al 71, Ext. *121
e-mail: rec_h@itsur.edu.mx surguanajuato.tecnm.mx



NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.



Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Personal

6. Capacitarse y participar en el Programa Institucional de Tutorías
7. Participar como tutor(a) de alumnos;
8. Participar como miembro en los Jurados de Titulación;
9. Participar en la elaboración, aplicación y evaluación de los exámenes especiales;
10. Asesorar proyectos de participación estudiantil en los eventos de innovación Tecnológica, de Ciencias Básicas y de Ciencia y Tecnología;
11. Asesorar a los alumnos en los proyectos de residencias profesionales, apoyándolos en el desarrollo de los mismos y supervisando la elaboración de las memorias de residencias, así como apoyarlos en el proceso de preparación para el Examen Profesional para la obtención del título, de acuerdo a la encomienda del Jefe(a) de División;
12. Realizar las funciones de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura;
13. Participar y apoyar activamente en los eventos institucionales.
14. Participar, organizar, coordinar y vigilar las actividades de eventos académicos;
15. Participar en los procesos para la acreditación y reconocimiento de programas educativos;
16. Asistir a las reuniones de academia y cumplir con las comisiones académicas encomendadas;
17. Formar parte de comités de evaluación a nivel local, externo o nacional, como concursos y eventos.
18. Realizar las actividades necesarias para mantener el Sistema de Gestión Integral según las normas correspondientes desde el ámbito de sus competencias;
19. Realizar las actividades necesarias para impulsar y mantener las acreditaciones de carrera desde el ámbito de su competencia; y
20. Desarrollar con responsabilidad las demás funciones inherentes al área de su competencia.

SEGUNDA: Del perfil.

Requerimientos profesionales y personales del puesto:

Escolaridad: Poseer título profesional de **Ingeniería Ambiental** o afín, deseable contar con estudios de Maestría.

Experiencia:

1. Deseable mínimo 1 año de trabajo en la iniciativa privada.
2. Tener por lo menos 1 año de experiencia en actividades de docencia o cómo instructor de grupos.
3. Manejo de plataformas tecnológicas para impartir clase (Moodle, teams, classroom, etc)
4. Haber realizado actividades consideradas parte del perfil deseable docente (Investigación, docencia, tutorías y vinculación).

Conocimientos especiales:

Buen manejo de:

Matemáticas y Física.

Materias a impartir: Física en gastronomía y Cálculo diferencial.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Educación Superior No. 2000, Col. Juárez, Uriangato,
Guanajuato, C.P. 38982 Tels. 445 45 7 74 68 al 71, Ext. *121
e-mail: rec_h@itsur.edu.mx surguanajuato.tecnm.mx



NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.



Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Personal

Características personales: Actitud de servicio, cordialidad, gusto por trabajar en la enseñanza, disponibilidad de horario, trabajo en equipo, autogestión del conocimiento, iniciativa y liderazgo.

Características del puesto:

- Nivel:** Profesor de Asignatura A
- Sueldo:** Según carga académica
- Tipo de vacante:** Por horas
- Lugar de vivienda:** Preferible que viva en la región Sur de Guanajuato o esté dispuesto(a) a cambiar de domicilio.

TERCERA: De los requisitos.

Para poder participar en el proceso de selección, las y los aspirantes deberán:

- Entregar formato de solicitud de empleo debidamente requisitada.
- Presentar currículum vitae sintético, acompañado de copias de documentos que acrediten sus estudios.
- No haber sido sujeta de responsabilidad derivada de un proceso de investigación disciplinaria durante su desempeño profesional, en caso de estar o haber estado ya en el servicio público.
- Someterse al proceso de selección: exámenes, pruebas psicométricas y entrevistas.

CUARTA: Del proceso de selección.

RECLUTAMIENTO

Las personas interesadas que cubran los requisitos de la presente convocatoria deberán enviar su documentación al Departamento de Personal del ITSUR, al correo electrónico rec_h@itsur.edu.mx, a partir de la fecha y hasta el día 1 de agosto del 2025.

EVALUACIÓN²

- Periodo para aplicar exámenes y pruebas psicométricas del **5 al 8 de agosto del 2025.**

ENTREVISTAS

Entrevista a las o los 3 finalistas, del **11 al 12 de agosto de 2025.**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Educación Superior No. 2000, Col. Juárez, Uriangato,
Guanajuato, C.P. 38982 Tels. 445 45 7 74 68 al 71, Ext. *121
e-mail: rec_h@itsur.edu.mx surguanajuato.tecnm.mx



NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

Subdirección de Servicios Administrativos

Departamento de Personal

QUINTA: De la instancia calificadora y los resultados.

Para el análisis de resultados se integrará una Comisión Mixta ITSUR - SUTEEEG.

Los resultados se darán a conocer a las y los interesados conforme se desarrollen las diversas etapas.

Los días para revisar resultados serán el **13 y 14 de agosto de 2025.**

Se extiende la presente convocatoria el día **14 de julio de 2025**

DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL ITSUR



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Educación Superior No. 2000, Col. Juárez, Uriangato,
Guanajuato, C.P. 38982 Tels. 445 45 7 74 68 al 71, Ext. *121
e-mail: rec_h@itsur.edu.mx surguanajuato.tecnm.mx



NOTA: El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato prohíbe la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.